

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación José Ortega y Gasset- Gregorio Marañón:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de agosto de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de agosto de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos de la Fundación por la actividad propia - prestación de servicios

Descripción

Tal y como se indica en las Notas 1, 4.10 y 15.1 de la memoria adjunta, los ingresos de la Fundación corresponden, principalmente, a ingresos por matrículas de los alumnos para cursos de formación, los cuales son registrados y controlados por parte de la Dirección a través de un circuito diferente al resto de ingresos. Dichos ingresos son reconocidos en la cuenta de resultados en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance. Dado el importe significativo de los citados ingresos y el hecho de que su análisis y registro se realice, principalmente, de forma manual, hemos considerado que este es un aspecto relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la realización de pruebas sobre el diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas sustantivas en detalle sobre una muestra aleatoria de los ingresos contabilizados, para evaluar si han sido registrados de acuerdo con las normas de registro de valoración aplicables.

Asimismo, hemos evaluado si las Notas 4.10 y 15.1 de la memoria adjunta, contienen los desgloses e información requeridos en relación a este aspecto.

Responsabilidad de la Directora General en relación con las cuentas anuales

La Directora General de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Directora General es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Directora General de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692

Pedro Luis Hernando Manso

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.339

5 de diciembre de 2024



DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/19101

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Directora General de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Directora General de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Directora General de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Directora General de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FUNDACIÓN JOSÉ ORTEGA Y GASSET - GREGORIO MARAÑÓN
BALANCE A 31 DE AGOSTO DE 2024
(En Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-ago.-24	31-ago.-23	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31-ago.-24	31-ago.-23
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible-	Nota 5	18.749.244	19.172.701	FONDOS PROPIOS-	Nota 11.1	17.885.074	18.131.464
Aplicaciones informáticas		12.342.448	12.724.885	Dotación fundacional		2.178.980	633.246
Derechos sobre activos cedidos en uso	Nota 6	36.982	41.267	Excedente / (Déficit) de ejercicios anteriores	(441.665)	2.432.058	609.399
Inmovilizado material-		12.305.466	12.683.618	Excedente negativo de ejercicios anteriores		(441.665)	(68.244)
Terrenos y construcciones	Nota 7	4.474.301	4.515.321	Excedente (Déficit) del ejercicio	Nota 11.2	188.587	92.091
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.734.864	3.764.966	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		15.706.094	17.498.218
Bienes de patrimonio histórico	Nota 9.1	739.437	750.355				
Archivos		1.884.387	1.884.387				
Bibliotecas		1.402.659	1.402.659				
Bienes muebles		470.000	420.000				
Inversiones financieras a largo plazo-		61.728	61.728	PASIVO NO CORRIENTE:		859.613	927.652
Otros activos financieros a largo plazo		48.108	48.108	Deudas a largo plazo-		859.613	927.652
		48.108	48.108	Deudas con entidades de crédito		859.613	927.652
ACTIVO CORRIENTE:							
Existencias	Notas 9.1 y 10	2.446.719	2.932.654	PASIVO CORRIENTE:		2.451.276	3.046.239
Productos terminados		-	3.025	Provisiones a corto plazo-		324.487	287.088
Usuarios deudores por la actividad propia		559.798	791.238	Otras provisiones	Nota 4.11	324.487	287.088
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		803.202	666.037	Deudas a corto plazo-		807.764	1.442.412
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 9.1	474.613	482.218	Deudas con entidades de crédito	Nota 12.1	306.749	744.693
Deudores varios		323.046	182.819	Otros pasivos financieros	Nota 12.2	501.015	697.719
Personal	Nota 13	1.000	-	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		712.021	578.426
Otros créditos con las Administraciones Públicas		4.543	1.000	Proveedores		5.793	-
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9.1	194.702	137.195	Acreedores varios		433.503	397.111
Periodificaciones a corto plazo		116.329	159.084	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		54.129	27.040
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		772.688	1.176.075	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	129.661	101.381
Tesorería		772.688	1.176.075	Anticipo de clientes		88.935	52.894
TOTAL ACTIVO		21.195.963	22.105.355	Periodificaciones a corto plazo		607.004	738.313
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		21.195.963	22.105.355

Las Notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte del balance a 31 de agosto de 2024

FUNDACIÓN JOSÉ ORTEGA Y GASSET - GREGORIO MARAÑÓN
CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2024

(En Euros)

	Notas de la Memoria	31-ago.-24	31-ago.-23
EXCEDENTE / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO:			
Ingresos de la actividad propia-	Nota 15.1	6.499.121	5.458.524
Cuotas por matrículas para cursos de formación		5.419.160	4.337.397
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		309.283	430.084
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		624.348	526.556
Otros ingresos de la actividad propia		146.330	164.487
Aprovisionamientos	Nota 15.2	(100.673)	(100.761)
Otros ingresos de la actividad	Nota 15.3	210.482	328.493
Gastos de personal	Nota 15.4	(2.158.203)	(1.903.749)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.675.423)	(1.467.470)
Cargas sociales		(482.780)	(436.279)
Otros gastos de la actividad-	Nota 15.5	(4.030.532)	(3.505.573)
Servicios exteriores		(3.757.796)	(3.192.003)
Tributos		(2.663)	(53.954)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 15.6	(20.073)	(9.616)
Otros gastos de gestión corriente		(250.000)	(250.000)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(578.255)	(544.302)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Nota 11.2	434.977	415.197
Subvenciones de capital trapasadas al excedente del ejercicio		434.977	415.197
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(14.408)	-
Resultado por enajenaciones y otras	Nota 6	(14.408)	-
Otros resultados		(40.400)	16.109
EXCEDENTE / (DÉFICIT) DE LA ACTIVIDAD		222.109	163.938
Ingresos financieros		18.470	4.884
De valores negociables y otros instrumentos financiero		18.470	4.884
De terceros		18.470	4.884
Gastos financieros-		(50.614)	(37.992)
Por deudas con terceros		(50.614)	(37.992)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		-	(6.000)
Diferencias de cambio		(1.378)	(32.739)
EXCEDENTE / (DÉFICIT) DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(33.522)	(71.847)
EXCEDENTE / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		188.587	92.091
Impuestos sobre beneficios		-	-
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE /(DÉFICIT) DEL EJERCICIO		188.587	92.091
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-			
Subvenciones recibidas	Nota 11.2	-	10.364
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	10.364
Reclasificaciones al excedente del ejercicio-			
Subvenciones recibidas	Nota 11.2	(434.977)	(415.197)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al déficit del ejercicio		(434.977)	(415.197)
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(434.977)	(404.833)
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		-	-
VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		-	-
OTRAS VARIACIONES		-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(246.390)	(312.742)

Las Notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte de la cuenta de resultados del ejercicio 2024